DIARIO BALEAR

del lunes 26 de Julio de 1824.

† Sta. Ana Madre de Ntra. Señora.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 12 de Junio.

Ayer, en el momento en que Mr. Brougham iba á entrar en la Cámara de los Comunes, fue acometido por un loco con un látigo en la mano, que esclamó á gritos: »¡V. me ha sido traidor! ¡V. no me ha defendido en el Parlamento!" Este sugeto, que fue arrestado inmediatamente, es un tal Gourlay, antiguo propietario en el Canadá, y autor de algunas memorias contra el Gobierno de esta provincia, reducido hoy á la mayor indigencia, y ocupado en cascar piedras para rellenar los carriles de los caminos. La desgracia le ha reducido á un estado prócsimo á la demencia; y la inputacion hecha á Mr. Brougham es muy absurda, atendido que este sugeto quiso presentar al Parlamento una peticion de Gourlay contra el Gobierno del Canadá, aconpañada de algunas palabras muy oportunas para escitar la conpasion á favor de este desgraciado, contra quien no se procederá con mucho rigor, atendida su falta de juicio.

Idem 26.

Habiendo acudido la Cámara de los Comunes á la barra de la de los Pares en la sesion de clausura de ayer, el orador dirigió un discurso á S. M. para suplicarle esté convencido de la adhesion y zelo de sus fieles Comunes. Se nota en este discurso, que si bien se habla de la Irlanda, y aun de las colonias inglesas de América, no se dice una palabra acerca de la América meridional.

=Hemos recibido por la via de la Jamaica el mensage del vicepresidente de Colombia al Congreso. Este documento, que es del 6 de abril, está redactado en general en aquel estilo arrogante y doloso que caracteriza á todos los revolucionarios de la tierra, disculpando por ejenplo la loca y fatal espedicion de Bolivar en el Perú. En su virtud el vicepresidente Santander suplica al Congreso tenga en consideracion que hallándose conprometida la ecsistencia de la república, en tanto que el Perú se conserve por la España, era de una necesidad indispensable el conquistar este dilatado reino. Este dictamen es muy descabellado; porque es muy dificil ahora que los insurgentes vuelvan á conseguir jamas ventajas en el Perú. El pueblo es esencialmente realista, y va á aumentarse su entusiasmo á la sinple vista de los socorros que llegan de Europa.

Idem 2 de Julio.

Parece cierto que se han suscitado rivalidades de comercio, y aun diferencias bastante serias entre los colonbianos y los Estados-Unidos. Diferentes corsarios con pabellon de la primera de estas repúblicas han apresado algunos buques pertenecientes á negociantes de Boston y Nueva-Yorck: con este motivo ha habido reclamaciones al gobierno de Colombia; pero la mala acogida de este da pocas esperanzas de lograr justicia.

=Acaban de llegar gacetas de Caracas que alcanzan hasta el 13 de Mayo. El *Colonbiano* del 5 contiene un artículo muy interesante acerca de los acontecimientos militares del Perú.

No hay duda alguna de que todo el alto Perú está en poder de los Realistas.

El peso de la guerra ha recaido ahora sobre los colonbianos: en su consecuencia, Bolivar, perseguido por los españoles victoriosos, es llamado presurosamente por sus conpatriotas consternados á resultas de esta fatal espedicion.

=Aseguran que se han recibido en esta cartas de Cartagena del 16 de Mayo con la noticia de haber llegado á Bogotá un correo de Bolivar. El *libertador*, estrechado vivamente por los españoles, ha dispuesto una pronta leva de conscriptos, y pide al mismo tienpo sumas cuantiosas de dinero. He aqui confirmada por todas partes la derrota de Bolivar, y particularmente por las mismas gacetas colonbianas.

=Se han recibido cartas y periódicos de Filadelfia y Nueva-Yorck que alcanzan hasta el 30 de Mayo.

En la sesion del Congreso de los Estados-Unidos de 26 de Mayo hubo un incidente, que prueba que en el Nuevo-Mundo van calmando los espíritus asi como en el antiguo, sobre la gran cuestion de la independencia de las colonias españolas.

Mr. Clay, individuo de la Cámara de los Representantes, habia declamado frecuentemente en favor de los varios Estados insurreccionados, presentando sin cesar á la Santa Alianza como dispuesta á oprimirlos, para de este modo mover la conpasion de sus cólegas á favor de los mejicanos. colonbianos, porteños (los de Buenos-Aires) &c.; pero hoy ve ya las cosás de otro modo, pues ha declarado que en adelante no entretendrá á la Cámara con la situacion de los insurgentes, y que dejará *dormir* sobre la mesa la mocion que tiene hecha sobre este objeto.

=El dia 5 de Febrero estuvieron muy espuestos los ingleses que habitan en el Callao; y sobre ello dice lo siguiente el capitan de la *Sabina* Gardiner.

»Las tropas negras que ocupaban los fuertes del Callao se rebelaron repentinamente contra el Gobierno republicano, y el puerto se cerró inmediatamente. Los ingleses mejicanos trataron de escaparse en sus barcos; pero se hizo fuego sobre ellos, los robaron, y en seguida fueron conducidos á las prisiones de la villa.

»Requerido el capitan de la corbeta inglesa *Fly* por sus paisanos para que los defendiese, contestó que no se atrevia á hacer fuego, porque el general negro habia declarado que haria degollar á todos los ingleses que habia en su poder al primer cañonazo que disparase. Esta moderacion del capitan ingles no produjo otro efecto que el desprecio de los negros, pues se adelantaron ellos á disparar sobre la corbeta, y la obligaron á largarse.”

====

FRANCIA.

Paris 28 de Junio.

El dia 25 del corriente hubo una gran comida en casa del Enbajador de Rusia, á la que asistieron los Ministros y Enbajadores.

=Acaba de llegar aqui Mr. de Narischkin, gentil honbre de Cámara de S. M. el Enperador de Rusia.

El Rey de Inglaterra nada ha dicho de la independencia de la América del Sur en su discurso para cerrar el Parlamento.

El vice-presidente del Congreso colonbiano en su mensage decia: »Yo siento no poder comunicaros la resolucion definitiva del Gobierno de S. M. Británica con respecto á esta república.” He aqui unos hechos que hablan mas claro que cuanto han declamado algunos de nuestros periodistas.

=El Rey de Inglaterra ha hecho el honor al duque de Wellington de ir á comer á su casa el mismo dia en que se cerró el Parlamento. S. M. fue recibido á las siete de la tarde en Apsley-House, donde habita el noble Duque, atravesando el parque de S. James. El Duque de Yorck aconpañó á su augusto hermano.

=Ayer sucedió un caso de que no hay ejenplar. Estando de caza en Rembouillet el Sermo. Sr. Duque de Angulema, y yendo en persecucion de un corzo, se reunió á los perros un lobo, y fue su conpañero de caza por mucho tienpo sin que le echasen de ver.

=Nada hemos dicho de las sesiones de las Cámaras de los Pares y de los Diputados en estos dias; pues no han tratado en ellas ni siguen tratando mas que asuntos peculiares al gobieruo interior, y todo con la mayor calma y sosiego.

=Dijimos hace un mes que la Inglaterra no podia reconocer la independencia de la América española, tanto por la derrota que habia sufrido Bolivar, como por la anarquía generalmente estendida y la situacion ridícula en que se iba poniendo, si al mismo tienpo que reconocia la independencia de una ú otra parte de la América, la España, como es probable, procuraba reducirla á su dominio.

La escena que ha pasado en el Parlamento entre Mr. Makintosh y Mr. Canning, no nos ha hecho mudar de opinion sobre esta cuestion inportante. Es evidente que estos dos oradores estaban de acuerdo sobre la peticion, sobre la discusion y sobre la respuesta, y que anbos han hecho bien su papel. El Parlamento los aplaudió, cayó el telon, y el entremés concluyó por esta vez á satisfaccion de todos.

Ecsaminemos ahora lo que ha venido á decirse en línpio, dejando los enigmas y frases inconcebibles para los que gusten de laberintos.

En las discusiones precedentes sobre este negocio sienpre se habló de un reconocimiento de derecho sinple y puro; mas en la de hoy determina Mr. Makintosh este reconocimiento, y le reduce á muy poca cosa, á nada. En efecto, ¿qué hará Bolivar con que le digan: *tú eres independiente*, si al mismo tienpo se dice á la España: *tú, tienes derecho para apoderarte de Bolivar, si puedes*? Cuando la Inglaterra ha reconocido la independencia de otros paises, no lo ha hecho de este modo; y limitándose á una proteccion tan insignificante, da á entender que trata de contentar á los americanos con niñerías, en vez de ausiliarlos con los socorros de que tienen tanta necesidad.

Mr. Canning dió á entender que si al fin se reconocia la independencia de la América, seria solo en parte. Es la primera vez que se ha hecho esta distincion, y alabamos la prudencia del ministro ingles. El ve como vemos los demas, que el Perú, y muy presto el Chile, van á entrar en poder de los Realistas, y es regular que Mr. Canning no quiera esponer al Gobierno ingles al ridículo de reconocer hoy una independencia de que tal vez se ha de retractar mañana. Se ve que Mr. Canning solo conserva esperanzas respecto á la república de Colombia, que es dar un tajo á las que hizo concebir cuando anunció al mundo en público Parlamento que la Amé ica española iba á ser independiente *de hecho*.

Mr. Canning va á caer en renuncio por segunda vez. Cuando se trató de la guerra de España hizo tales declaraciones al Parlamento, que se creyó ver á la Inglaterra decidida por los revolucionarios; juzgó inspirar miedo; pero mas adelante lo vimos aconsejar á unos y otros, y por último ofrecer su mediacion durante el sitio de Cádiz cuando iba á espirar la revolucion.

La conducta que sigue Mr. Canning con la América es la misma que tuvo con la España. Primero independencia de hecho; ya que esto no, aconseja á la España que ella misma reconozca la independencia de sus colonias: sale mal este paso, y ofrece su mediacion entre la metrópoli y las colonias. Parece pues inposible que esta política deje de tener el mismo resultado que la que se siguió con los revolucionarios españoles, y Mr. Canning repetirá al coronel Hamilton la carta que dirigió á Sir Guillermo A'Court pocos dias antes de la rendicion de Cadiz. En esta carta confesaba honradamente que suponia mas fuerza en los revolucionarios, y que otros individuos del Consejo de S. M. penetraron mejor que S. S. el estado de las cosas.

Mr. Canning cree hacerse popular hablando del *interes* de la Inglaterra; pero el lenguage del *honor*, que ciertamente no es el del interes, ¿no perdió nada en esta discusion? Si en 808 se hubiera anunciado desde la tribuna del Parlamento que la Inglaterra solo trataba de su *interes* en las contestaciones que tuvo con S. M. C., y que á consecuencia de este interes reconoceria la Inglaterra pocos años despues la independencia de las Américas españolas, es de presumir que hubieran tomado otro runbo los acontecimientos de la Península; porque por nada tienen los españoles mas entusiasmo que por la conservacion de las Américas. Pero entre tanto es bien seguro que los españoles, sin echar cuentas con los resultados, no hubieran re-

cibido el ejército ingles tan bien como lo recibieron. Como estos sucesos son de ayer, por decirlo asi, haria muy bien Mr. Canning en anbicionar menos la popularidad, tratar con un poco mas de consideracion el amor propio de los españoles, y no esponer el Parlamento á aplaudir el error de que todo debe sacrificarse al *interes*.

La aplicacion de este principio está en contradiccion con lo que Mr. Canning dijo en la misma sesion. Temiendo sin duda inspirar largas esperanzas tuvo buen cuidado de prevenir: »Que no se consintiese »en los resultados brillantes que este re»conocimiento podria traer á la Inglater»ra:" que es como si hubiera dicho: »Nues»tro interes es reconocer la independen»cia de la América; pero este es de bien »poca utilidad." Estamos en este punto de acuerdo con Mr. Canning, y persuadidos que todo el Gabinete de S. James pensará del mismo modo. El único interes, el interes inmediato es comerciar con las colonias españolas pagando unos derechos módicos, como los que hace tienpo se pagan en la Havana y Filipinas. Los ingleses, los franceses y demas naciones comerciantes han hecho y hacen operaciones brillantes, y bien pronto se les abrirán el Perú y el Chile; lo que proporcionará una salida inmensa á las manufacturas de Europa. Un poco mas tarde vendrá el comercio con Méjico, y entonces se gozará del mas inportante de las Américas; porque Costa-Firme y Buenos-Aires hace tienpo que estan arruinados, y lo mismo estarian los demas, si gozaran hace tanto tienpo la independencia de *hecho*.

¿Y qué comercio se haria entonces con unos paises arruinados por muchos años de anarquía? Las esperanzas demasiado brillantes de Mr. Canning son aplicables á este hecho (1). Es pues evidente que el interes asi de Inglaterra como de otros paises, es que las colonias españolas vuelvan al dominio de la Península, y que la España ponga un arancel moderado, para que todas las naciones gocen del beneficio del comercio sin miedo de piraterías por mar y tierra.

Nos atrevemos á pronosticar que al fin tal será el remate de tanta discusion. La energía del Gabinete ingles y su amor al orden y á la justicia, se desplegará segunda vez, no lo dudemos, en favor de la España y de los principios de justicia universalmente reconocidos.

(1) *Este ministro previó los fundados reparos que le habian de hacer. El reconocimiento de la independencia arrastraria consigo* 20 *años ó mas de guerra sin poderse prevér el écsito, y entonces seria nulo el comercio, como lo es en Costa-Firme y Buenos-Aires.*

====

Palma 25 de Julio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada Milicia Provincial, Hornabeque y sargento de hospital Artillería.=Socies.

====

D. Salvador Valencia de Rojas Coronel vivo de Infantería, Gobernador y Corregidor interino de esta Capital y su término.

Debiendo ser incluidos en el presente reenplazo del ejército todos los doctores, licenciados y bachilleres que lo hayan sido en la época de la abolida constitucion sienpre que no hayan revalidado sus grados, segun lo dispuesto por S. M. en Real órden de 23 de Junio último, y despues de haber sido llamados todos los de esta Ciudad y término para que alegasen las ecsenciones que acaso tuviesen á mas de la de doctor, licenciado ó bachiller, he venido en señalar el dia de mañana á las 8 de ella para proceder en público al sorteo de los que han resultado aptos con arreglo y conforme se dispone en el § 2 del artículo que en la Instruccion de 1819 sustituye al 39 de la de reenplazos de 1800. Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Palma 25 de Julio de 1824.=Salvador Valencia.=Miguel Ignacio Manera Notario Secretario.

====

TEATRO.

Hoy se representará por última vez la ópera *La Gazza ladra*, con la que se concluirán las 40 funciones.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.